

La equidad de género en las labores cotidianas de CLAC

La CLAC es una instancia de representación de pequeños productores y asociaciones trabajadores organizados democráticamente; sus organizaciones miembros están integradas por hombres y mujeres que trabajan día a día para mejorar las condiciones de vida de sus familias y comunidades; a pesar de que representen un porcentaje menor entre las membresías de sus organizaciones, las mujeres son agentes clave para conseguir los cambios económicos, ambientales y sociales que, a través de un comercio más justo y solidario, buscamos para las zonas rurales y urbanas de nuestro continente.

Las mujeres continúan con limitado acceso a la propiedad de la tierra, a créditos, servicios agrícolas, entre otros. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en todo el mundo las mujeres apenas manejan el 18% de las explotaciones agrícolas, reciben sólo el 10% de los créditos y el 5% de la asistencia técnica (FAO 2010).¹ Las agricultoras controlan menos tierra que los hombres y tienen un acceso limitado a los insumos, las semillas, el crédito y los servicios de extensión. Las diferencias de género en el acceso a la tierra y el crédito influyen en la capacidad relativa de las agricultoras y los agricultores para invertir, operar a mayor escala y beneficiarse de nuevas oportunidades económicas.²

En este contexto, la CLAC está promoviendo un importante trabajo en pro de la equidad de género y para establecer los necesarios mecanismos programáticos y operativos para que el acompañamiento a sus organizaciones miembros sea lo más efectivo posible. Inspirados por la necesidad y firme voluntad de construir un mundo más justo y solidario, CLAC trabaja activamente por la reducción de las brechas que las mujeres agricultoras aún enfrentan, para acompañar su empoderamiento, y así una mayor inclusión y participación de ellas en los espacios sociales, económicos y políticos de las organizaciones y comunidades del campo.

En CLAC, cuando hablamos de **género** estamos hablando de mujeres y hombres, y de las relaciones de poder que existen entre ambos, basadas en las históricas construcciones sociales que asignan roles, características y expectativas distintas en función de su sexo biológico, y de la valoración que culturalmente se atribuye a lo considerado “femenino” frente a lo que se considera masculino.

Es importante tener en cuenta que “**igualdad de género** significa que los distintos comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres, hombres, niños y niñas son

¹ Datos FAO (2010) citados en: *Tierra para nosotras: Propuestas políticas de las mujeres rurales centroamericanas para el acceso a la tierra*. RECMURIC, disponible en:

<https://oxfamintermon.s3.amazonaws.com/sites/default/files/documentos/files/informeTierraMujer.pdf>

² *Ibíd.*

tomados en cuenta y valorados de igual manera. No significa que hombres, mujeres, niños y niñas tienen que convertirse en lo mismo, pero sí que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependerán del sexo de su nacimiento”.³

En 2016, la membresía de CLAC, estaba conformada por 717 organizaciones de pequeños productores y asociaciones de trabajadores; la participación de las mujeres, en organizaciones de pequeños productores es el 20% de la membresía y en las asociaciones de trabajadores, el 24%. Como parte del compromiso con la igualdad de género, CLAC está impulsando un proceso de institucionalización, a partir del cual se ha elaborado una Política de Género, retomando estrategias propuestas desde el Enfoque de Género en el Desarrollo (GED). Se ha definido una ruta, con los siguientes componentes:

- ✓ Transversalización de género a través del apoyo a la definición e implementación de políticas, programas, proyectos, planes de acción, orientados a un cambio organizacional a favor de la participación de mujeres y hombres en las organizaciones.
- ✓ Empoderamiento de las mujeres, a través de acciones de formación y sensibilización dirigidas hacia las mujeres para fortalecer sus capacidades de liderazgo asociativo y empresarial.
- ✓ Construcción de alianzas entre hombres y mujeres, valorando la importancia de sensibilizar a los hombres sobre nuevas masculinidades, generando espacios de reflexión que permitan realizar ejercicios personales y organizacionales para el reconocimiento de las desigualdades de género, así como la construcción de nuevas formas de relacionarse basadas en el respeto, la justicia y la armonía. Fomentando la participación y el liderazgo de las mujeres en los distintos niveles directivos y operativos.

Asimismo, se ha creado mecanismos que nos permitan avanzar en el tema, tales como el establecimiento de una Comisión de Género en el Consejo de Directores de CLAC, una Política de Género, un Plan Operativo y una asignación presupuestaria para actividades; además se cuenta con personal operativo especializado.

La Política de Género de CLAC es un instrumento que proporciona líneas de acción para avanzar en el proceso de transversalización de género, con el propósito de estimular a las organizaciones a trabajar con equidad de género, y para ello se han definido los siguientes objetivos:

1. Sensibilizar a familias de las Organizaciones de Pequeños Productores(as) y Trabajadores(as), Coordinadoras Nacionales, Redes de Productos, personal técnico

³ Fairtrade International: *Estrategia de Género de Fairtrade International 2016-2022: Transformando la igualdad de oportunidades, acceso y beneficios para todas y todos*. Disponible en: https://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/programmes/gender/1601-Fairtrade_Estrategia_de_g%C3%A9nero-ES.pdf



y juntas directivas, sobre la importancia de trabajar por la equidad de género, bajo los principios y valores de comercio justo.

2. Motivar a las organizaciones para que se impulse la transversalización de género en sus estatutos, políticas, presupuestos, acciones afirmativas para las mujeres.
3. Fortalecer el liderazgo y la autonomía de las mujeres para el ejercicio de sus derechos y responsabilidades como asociadas dentro de las organizaciones de productores/as y de trabajadoras/es.
4. Fortalecimiento de capacidades para la implementación de procesos inclusivos en CLAC.

Algunos ejemplos de acciones impulsadas desde CLAC son los talleres de sensibilización con las organizaciones, convocadas desde las Coordinadoras Nacionales y Organizaciones de trabajadores(as), en varios países (Colombia, República Dominicana, Paraguay, Bolivia, México, Guatemala, Nicaragua y El Salvador). Además, se ha elaborado material metodológico de género y masculinidades, con el objetivo de proporcionar herramientas prácticas que puedan ser utilizados por hombres y mujeres de las organizaciones, en actividades de formación y sensibilización.

Por otra parte existen dentro de la membresía de CLAC, organizaciones con diversas experiencias exitosas en procesos de empoderamiento e inclusión de las mujeres, que nos proporcionan ejemplos a seguir y una base muy importante para el intercambio de experiencias entre organizaciones de comercio justo.

Muchas organizaciones expresan cotidianamente su compromiso de trabajo por la inclusión de mujeres y jóvenes dentro de las organizaciones de pequeños productores(as), contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Como subraya la Presidenta del Consejo de Directores de CLAC, Marike de Peña, “el Comercio Justo busca una mayor equidad, no sólo comercial, también humana, en este sentido la equidad de género es fundamental. La mujer es parte integral del Comercio Justo y es crucial que su voz sea escuchada no sólo por medio del hombre. La inclusión de género va desde el manejo de la finca hasta los procesos de toma de decisiones en las organizaciones”.

En 2017, CLAC ha lanzado la campaña “[El Comercio Justo es Inclusivo](#)” con la cual quiere llamar la atención sobre la necesidad de construir relaciones más equitativas y promover reflexiones y acciones profundas en este ámbito.